CIUDAD REAL

MAYO
10
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 402

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Conversaciones

—¡Torpeza! ¡inhabilidad! ¡insensatez de las oposiciones!

—¿Qué torpeza ni qué caracoles? ¿Podian hacer cosa distinta de lo que han hecho?

—¿Quien lo duda? Un voto de censura al Presidente de la Cámara reconociendo que ha cumplido el reglamento, fué una insensatez; la proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones inhábil, más aún encargándose de su defensa el Sr. Cambó, el patriotismo del cual ha sido y continua siendo, injustamente, desde luego, sospechado; provocar una votación á sabiendas del resultado de ella es sencillamente absurdo. La tarde de anteayer fué buena para el Gobierno. ¡Con razón recibía enhroabuenas y plácemes el Sr. Canalejas!

—Vamos por partes. Es verdad algo de lo que Vd. dice. No acusa listeza la habilidad mucho de lo ocurrido en ni última sesión; pero ¿no alcalzaron las oposiciones extremas un gran triunfo, obteniendo del jefe del Gobierno la solemne y formal promesa de que dentro de esta etapa par'amentaria se promoverá, no la reforma, sino la derogacióo de la repetida ley? Y no es asimismo venturoso el unánime adverso pronunciamiento, siquiera fuese teórico, que formularon contra ellas los representantes de los dos partidos de turno? El Gobierno quedó bien, las oposiciones no libraron mal y hasta Moret, á quien doctrinalmente dejaron solo conservadores y iiberales, puede adjudicarse el papel de triunfador, porque opinen lo que quieran Canalejas, Maura, los republicanos y los tradicionalistas, en los hechos ha vencido aquél, la ley continúa vigente. Ahora politicamente...

—A eso me refiero, al garrafal error de táctica perpetrado por las oposiciones. Supongamos que no caen estas en la tentación ó en la tentativa, que es más exacto, de censurar á Romanones. Supongamos también que se guardan en el bolsillo para momento más oporno la consabida proposición dorogatoria y que después de las horas de ruegos y preguntas anudan el hilo del debate en el punto mismo en que quedara el día anterior: el ministro de la Guerra queriendo hablar, el de Estado en actitud de querer acometer al exjefe de los liberales, dando por averiguado el texto de una carta que todos aun sin pasar la vista por ella hemos podido leer. Uninterpelante hábil ¿no habria logrado que con relativa facilidad se encontrasen y contendiesen García Prieto y Moret? ¿Y no podrian deducirse gravisimas consecuencias y vehementes indicios en cuanto á la actuación de los factores extraparlamentarios sobre el gobierno que presentó la ley de jurisdicciones del hecho notorio, públicamente confesado ahora, de que se tramitara por un gabinete en crisis? ¿Y en qué se fundaba ó porqué se consideraba autorizado el Sr. Moret para pedir y obtener acaso la promesa de disolver aquellas Cortes, sino en haber prestado un servicio relevante, excepcional con la votación de la expresada ley? Materiales sobrados habia ayer para provocar el incendio. Y no saber sacar provecho de las circunstancias denuncia grandísima inhabilidad.

—Cierto, pero V. parte de un error; V. atribuye á torpeza é ignorancia lo que sin duda es acto voluntario, y consciente: los debates sin finalidad práctica, solo pueden entusiasmar á los aficionados al arte de Talia. Veamos como están colocados los peones políticos: muchos liberales dicen: «nosotros derribaríamos á Canalejas, si supiéramos que el heredero sería otro liberal.» Los conservadores dicen: »¿Para qué vamos á derribar á Canalejas? ¿Para hacer deprisa y corriendo unas elecciones generales, imponer un presupuesto de nivelación y cargar con la desastrosa liquidación de estos ultimos años?» Los tradicionalistas declaran: "el muro está agrietado, nosotros lo echaríamos al suelo si supiéramos que se iba á levantar otro; pero evidentemente Maura teme al poder, lo rehusa; para eso, siga aquel en su sitio y nos evitaremos tener que pisar sobre cascote. Y los republicanos, conjuncionistas y radicales se preguntan: ¿Podemos hacer la revolución prometida? ¿Podemos impedir que vuelvan Maura y Lacierva? Y si vienen y no hacemos nada, ó lo que hacemos son misérrimos motines ¿no quedaremos aplastados bajo el peso del ridiculo?. Moret dice: «si tiro á Canalejas, á quien odio, ¿no llamarán á Maura á quien odio más?

—No siga V.: componendas, convencionalismos, temores, desesperanzas...

—Pues con todo eso y por todo eso se opera el milagro de que permanezca en pie el Sr. Canalejas.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELÉFONO

Las juventudes conservadoras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'40 m.

La Asamblea

ZARAGOZA.—Hoy ha regresado la comisión de la Juventud conservadora que fué á Madrid á invitar al Sr. Maura para que asista á la Asamblea de las Juventudes conservadoras que se está organizando.

Se compondrá de cuatro secciones; política, social, organización y propaganda.

En la social expondrá el Sr. Maura el programa del partido para cuando suba al poder, que, según él, al desarrollarse cambiará en seis meses la faz y pobreza del país.

Desea el jefe del partido iniciar esa labor con el apoyo de las Juventudes.

Será la primera vez que hable en público desde que abandonó el poder.

La Asamblea se celebrará en tres sesiones.

El Sr. La Cierva hablará en la primera, presentado á las Juventudes.

La segunda sesión se dedicará á la reunión de secciones con asistencia del señor Maura.

En la social y en la sesión de clausura hablará el señor Maura.

Cuando se apruebe el progama expondrá el señor Maura el del partido.

Campo de Criptana

Necrología

En las primeras horas del 7 del actual falleció en Madrid á consecuencia de *histerectomia* la bondadosa señora doña Angeles Cenjor y Milán, esposa del conocido industrial de esta plaza D. Domingo Esteso Maldonado. En el tren mixto de las cuatro y minutos de la tarde ha llegado el cadáver para recibir cristiana repultura.

El traslado desde la estación á la localidad se hizo á hombros de comerciantes, dependientes, parientes y deudos de las familias Esteso-Cenjor siendo esto así como el entierro que á continuación ha tenido lugar demostración palmaria de las muchísimas simpatías que ambas familias gozan de todo el vecindario.

La finada era hermana de D.ª Carmen y D.ª Rosa, de D. Andrés, abogado, propietario y presidente de la sección adoradora nocturna, de D. Antonio, notable médico y mejor cirujano y de don Luis también abogado y secretario suplente del Juzgado municipal. A todos desde las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO hacemos ostensible la expresión de nuetro pésame, que el sentimiento es general y de consuelo debe servirles verse rodeados de amigos que lloran con ellos su desgracia, haciéndola propia; bien es verdad que las prendas personales de D.ª Angeles Cenjor la hacían acreedora á las manifestaciones de dolor que por su muerte se han hecho, entendiendo que sus hijos D. Luis, don Jnlián, Purita, Isabel y Angelita así como su esposo habrán en ellas hallado compensación á su tristeza.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Los peregrinos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'40 m.

Nuevas noticias

De Jaffa telegrafian los peregrinos que fueron á Tierra Santa, diciendo que han llegado con toda felicidad, siendo excelente la salud de todos los peregrinos.

Y añaden: «Desembarcamos temprano, visitando la parroquia, el convento de Franciscanos y la casa de Simón el Curtidor.

Al medio día sa'imos para Jerusa'én.

DE INTERÉS PROVINCIAL

Problema á resolver

LA FILOXERA

No obedece nuestro silencio sobre tran transcendental asunto á que no le demos importancia, como han supuesto algunos lectores nuestros é ingenuamente nos lo han manifestado; agradecemos no obstante el aviso y habiendo formado juicio sobre la materia, declaramos aun cuando lo lamentamos infinito, que la plaga filoxérica es en los momentos presentes la más grave cuestión que ha surgido en la provincia; por esta razón hemos abogado y seguiremos abogando para que prescindiendo de toda clase de antagonismos, todos y cada uno de los comprovincianos, así como todas y cada una de las entidades correspondientes unifiquen su conducta y haciendo caso omiso de los obstáculos de carácter moral y material que surjan ó puedan surgir, adopten las medidas conducentes para la resolución del problema, que según las opiniones autorizadas no es otra, que la reconstitución del viñedo con plantas americanas.

Sentado pues el principio evidente é irrefutable, que la riqueza vitícola, es la principal de la provincia y que no pueden reemplazarse sus ingresos con ningún otro cultivo, siendo de todo punto indispensable, replantar con pies americanos para salvarlo; urge á todo trance la divulgación de los principios más rudimentarios para la nueva fase que ha de darse al cultivo vitícola.

Esta necesidad la va á remediar la Diputación, adquiriendo diez mil ejemplares de la cartilla del Sr. Alvarez Olmedo, obra elementalísima pero con los datos suficientes para el principio de la obra.

El cimiento sentado por la digna corporación provincial, es base firme para que los Ayuntamientos, Juntas de plagas y organismos oficiales, continuen la obra, adquiriendo ejemplares para que desde la escuela aprenda el cultivador ó se inicie por lo menos en las prácticas que requiere el nuevo cultivo.

Los conflictos de carácter local ó personal que se hayan suscitado y puedan retrasar lo más mínimo el principio de la campaña, deben conjurarlos los mismos que los hayan provocado, ó quien tenga autoridad entre las partes litigantes; pues no es justo que por un exceso de amor propio ó efecto de otros antagonismos, la mayoría de la riqueza en manos de personas de poca cultura, sufra las consecuencias, de la falta de unidad de criterio en las clases directivas, á las que pertenecen los ciudadanos que por su erudición, cultura, posición social y puestos que desempeñan, están obligadas á posponer al bien público, toda clase de intereses personales, mucho más si se tiene en cuenta que dados los sacrificios que la nueva orientación del cultivo requiere, es de primera necesidad hacer que la opinión adopte un mismo y único punto de mira, adonde tiendan los esfuerzos todos para salir airosos, pues provocar la división en empresas que requieren la unidad de todos los interesados es un crimen que se comete contra la patria chica.

Si, aun cuando sea doloroso el confesarlo, es positivamente cierto, que la mayoría de los viticultores no creen en los efectos destructores de la filoxera tan rápidos como funestos, no se ha de esperar para principiar esta labor tan urgente como necesaria á que esa masa poco versada en esos estudios, pida que se realice la que, los técnicos consideran medidas de momento, y si efecto del limitado ambiente en que desarrollan sus energías los viñadores, desconocen el desenlace funesto de los pueblos que ya han sufrido la plaga y perdido su viñedo, es evidente que tampoco han de reclamar todo aquello que es necesario para el porvenir.

Así pues consideramos deber sagrado no sólo de las autoridades sino de todo aquel que conoce las fatales consecuencias de la plaga, no sólo el llevar á la práctica todo lo que la ampelografía determina, sino realizarlo con la urgencia que las circunstancias imponen; procurando convencer á los rebeldes, que todo lo resuelven con esperar, de la imposibilidad material con que se tropezará al querer replantar cuando se haya visto el resultado ó sea la pérdida total del viñedo.

Hasta que la plaga filoxérica invadió nuestros viñedos, puede decirse que el cultivo de la vid podía considerarse individual; pues las prácticas tanto para la plantación como para el fomento de la riqueza vitícola son conocidas de todos; pero como el nuevo derrotero del cultivo requiere estudios y prácticas hasta ahora desconocidos por la mayoría, precisan como el aire para la vida, no sólo los conocimientos rudimentarios, sino continuas y repetidas experiencias que solo de un modo colectivo pueden hacerse.

En su virtud, solo con ensayos, puede hacerse ver á la mayoría de los labradores tres fundamentales principios.

Primero. Que debe prescindirse cuanto sea posible del terreno calizo en extremo y destinar en lo sucesivo á la viña los mejores y más fértiles terrenos.

Segundo. Que debe estudiarse el suelo y subsuelo de la tierra y elegir planta adaptable.

Tercero. Que al determinar la planta americana que ha de servir de patrón además de su adaptación ha de reunir condiciones de afinidad con nuestras variedades viníferas.

Nada más sencillo que lo expuesto y sin embargo précisa una intensa labor de propaganda para que el labrador se sustraiga á la secular costumbre de dedicar á este cultivo sus terrenos calcareos y aun será mayor el esfuerzo necesario para conseguir que se inspiren en los consejos de los centros como la Estación Enológica, y desoigan las indicaciones de los labradores de otros pueblos que recomiendan variedades sin conocer el terreno á que van destinadas.

Los viveristas, salvo raras excepciones, también desorientan algo la opinión y sobre todo en lo que se refiere al desfonde; labor previa é indispensable según el Sr. Salmones para el cultivo de la vid americana; no obstante á todos los labradores que han requerido la opinión de los viveristas sobre este extremo, les han manifestado que la labor de desfonde no era necesaria. Es humano, aun cuando no sea justo, que el comerciante á quien se le requiere para la venta de pies americanos, no ponga de barrera á la realización de la venta la labor de desfonde que es certera y requiere aparatos de elevado precio.

Repetimos por todo lo expuesto, aun cuando se nos tache de insistentes, que es capitalísimo el problema, que no deben regatear su cooperación las personas de cultura y buena voluntad, y si los celos respecto á los apóstoles de esta obra redentora pueden ser obstáculo, estén tranquilos los celosos que en la Mancha no se levantan estátuas á los agricultores como hicieron los catalanes con el Sr. Mir; pues en este solar de Sancho, acaso sea erigido algún monumento á un torero que no sea nacional como Rodolfo Gaona y mejor á Segura el millonario.

POR TELEFONO

Francia y Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10 11'40 m.

La prensa

PARIS.—*Le París Journal* manifiesta que la cuestión marroquí se halla cada día más embrollada.

Las amenazas de abdicación de Muley Hafid, sostenido por Francia é implicitamente autorizado por el ministro de Negocios Extranjeros en octubre último, constituyen una falta grave de la diplomacia francesa.

Vamos á hallarnos solos, sin poderes locales, ante las ambiciones de todos los pretendientes, y las luchas reprimidas á duras penas, en todo Marruecos volverán á suscitarse.

El general Lyautey va, sin duda, á acometer la conquista progresiva y lenta de las tribus.

No será pequeño esfuerzo, cuando uno piensa lo que fué la conquista de Argelia.

No se deben tergiversar las cosas. Tengamos una política más franca.

La energía del gabinete Poincaré debe emplearse en mantener sobre su diván al sultán, aunque él no quiera, y al menos obtendremos la utilidad de que ocupe su puesto.

Le Figaro se pregunta si la abdicación del sultán sería más peligrosa que su salida de Fez.

En el momento presente su viaje exigiria el traslado de la mitad de los efectivos de la guarnición de Fez, lo cuatomaria el aspecto de retirada y produciria un deplorable efecto sobre las poblaciones indígenas.

Añade que el cuerpo de ocupación militar en Marruecos es insuficiente, y que los tres batallones suplementarios no servirán para nada; pero deja á Lyautey la opreciación de esta cuestión, pudiendo tomar tropas de Argel ó Túnez, las cuales deberán ser substituidas por tropas metropolitanas.

Se ha tratado de utilizar algunos batallones alpinos á este efecto, los cuales podrian emplearse en el litoral y Chaunia.

EL ACERADO

Citados por el señor alcalde se reunieron ayer en la casa Ayuntamiento los vecinos de la calle del General Aguilera, con asistencia del concejal delegado de pavimentación Sr. Alcázar.

El señor alcalde les ha propuesto sustituír el actual acerado de la mencionada calle por baldosín de cemento comprimedo forma octagonal, pagándolo por terceras partes.

Los reunidos se han mostrado propicios á la obra, reinando entre ellos mucho entusiasmo.

Merece plácemes la actividad del señor alcalde y és de aplaudir la actitud del vecindario que de tal modo secunda la gestión del actual Ayuntamiento.

En breve serán citados los vecinos de las calles de Carlos Vázquez y Calatrava, á fin de que las calles céntricas de la población queden aceradas convenientemente.

POR TELEFONO

Congreso católico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'40 m.

Reunión

ROMA.—Se ha reunido en Bari el Congreso católico regional de Pugiooro con asistencia de los prelados de la misma región.

En el mes de Septiembre vendrá á Roma en peregrinación

En el de Noviembre lo hará la peregrinación de Colonia, que será acompañada por el cardenal Fischer.

VALDEPEÑERAS

Novillada

El día 16 de Mayo de 1912 festividad de la Ascensión, se verificará (si el tiempo no lo impide) una gran corrida de novillos-toros.

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros, de gran lámina y bravura, procedentes de la muy acreditada ganadería de los herederos de D. Francisco Galdón, vecinos de Santisteban del Puerto, los cuales serán lidiados y muertos á estoque por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Francisco Ruíz, «Chicuelo»; Juan Ruíz, «Tallerito»; (de Sevilla) y Adolfo Cornejo, (de esta localidad.)

Banderilleros.—José Cortés, «Rolo chico»; Luis Carrillo, «Muruve»; Pedro Gil, «Cepillero»; Francisco García. «Salvadorillo»; José Murillo, todos de Sevilla; puntillero, el hijo de Teodoro Machuca.

La corrida empezará á las cuatro en punto y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Una brillante banda de música, amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas.

A. RÍAS.

POR TELÉFONO

Desbordamiento del Mississipí

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'40 m.

Grandes daños

NUEVA ORLEANS.—Las reseñas que efectúan los refugiados que huyen de las inundaciones del Mississipí demuestran que los sufrimientos que han pasado han sido terribles.

Se teme que las 80 embarcaciones enviadas á los parajes amenazados no llegaran con bastante rapidez y que centenares de personas han perecido sin poder ser socorridas.

Según noticias no oficiales, las pérdidas agrícolas en la Luisiana solo se elevan á ocho millones y medio de dollares, habiéndose inundado 226.625 hectáreas.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las cuatro y media de esta tarde se ha reunido en sesión el Ayuntamiento presidiendo el alcalde D. Miguel Pérez Molina.

Han asistido los concejales señores García Serrano, Acosta, Gómez Lobo, Sánchez Gijón, Alcázar, Velázquez, Alonso, Ríos, Pizarroso, Cruz y Cañizares.

El secretario procede á la lectura del acta que es aprobada.

Despacho ordinario

Sé acuerda varios pagos del presupuesto anterior.

Uno de ellos se refiere á pago de baldosín del acerado de la calle de la Mata.

El señor Alcázar pide se lean los antecedentes de dicho asunto, manifestando que si el acuerdo fué legal él no tendrá inconveniente en aprobarlo.

Se aprueban varias cuentas.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos del mes anterior.

Se acuerda la devolución de fianza previo pago de los derechos reales á D. Julián Peco.

Se da cuenta de haber adjudicado la subasta de las zanjas para la cañería en la población.

Idem de la proposición de obras que presentan las casas constructoras para una torre de agua en el pozo de la Poblacuela.

Después de hacer uso de la palabra varios señores concejales sobre las ventajas ó desventajas de las proposiciones se acuerda en vista de que el informe del arquitecto es deficiente pues no marca peso de la torre y no se puede tomar acuerdo, se llame á dicho señor arquitecto, que informa, acordándose autorizar al señor alcalde para que resuelva el asunto, reuniendo los informes técnicos que sean convenientes.

Se lee el informe sobre intalación de bombas destinadas á extracción de aguas.

S autoriza también al alcalde para que con sujeción á los informes técnicos, proceda.

Leese una solicitud sobre apertura de un pasaje, que queda para estudio de la comisión correspondiente.

Se leen los datos pedidos por el señor Alcázar sobre el acerado de la calle de la Mata.

Acuérdase el pago con el voto en contra del Sr. Alcázar.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cañizares, pide se hagan en el Matadero las oportunas obras de limpieza.

El Sr. Alcázar da cuenta de la visita hecha por la comisión de policía urbana á la Audiencia conviniéndose en sacar el Juzgado de la Audiencia.

Pide el Sr. Alcázar que active el señor alcalde este asunto y le pregunta si ha hecho algo sobre este particular.

El señor alcalde contesta que se tropieza con la dificultad de que en el presupuesto no hay cantidad consignada para el traslado.

Se hacen gestiones para trasladar los Juzgados al edificio donde está establecida la Escuela de Artes y Oficios, que será trasladada á otro sitio.

El alcalde por su parte hace todo lo posible por resolver el asunto.

El Sr. Acosta dice que en la próxima sesión se dará á conocer la nota de los señores que han de formar la comisión de festejos.

Añade que propone la celebración de conciertos para con su producto uniformar á la banda municipal.

También debe acometerse la reparación de alumbrado en la Academia de Música.

El Sr. García Serrano propone que el uniforme se les haga á los músicos de entretiempo.

Se faculta al Sr. Acosta para que haga lo más procedente.

El Sr. Alcázar hace un ruego de carácter urbano.

El Sr. Cruz pide al presidente de la Comisión de festejos que presente un avance del programa de festejos para la feria, pues pudiera ser que se organizase algún festejo fuera de la Comisión.

El Sr. Acosta contesta que hará lo que se le pide.

Y se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Lo del "Titanic,,

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'40. m.

Declaraciones

LONDRES.—La comisión investigadora sobre la catástrofe del «Titanic» ha reanudado sus trabajos. Han sido

llamados un fogonero y otro individuo de la tripulación; han declarado que no habían hecho ejercicios de las chalupas de salvamento de á bordo del «Titanic».

Han declarado también que el desembarco de mujeres y niños se hizo en medio del mayor orden; pero que las chalupas no llevaban ni linternas, ni provisiones de agua, ni brújula, probando la falta de estas últimas de que se pudiese ir en busca de los náufragos en peligro,

Han añadido que la chalupa en que ellos iban se dirigió hacia las luces de un vapor situado á cinco millas de distancia y de manera que podía ver las señales de alarma del «Titanic», que desapareció al cabo de poco rato.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA,,

CIUDAD REAL

Donativos de una peseta

D.ª Teresa González, de Prado, doña María Luisa Cifuentes, D.ª Vicenta García Solana, Srta. Paula García Solana, D.ª Soledad Sauco Díez, viuda de Pérez Acevedo; D.ª María Teresa Fernández, de Ballester; D.ª Angeles González, de Ballester; D.ª Carmen García, de Fernández; D.ª Carmen Mingo, de Bonilla; Srta. Encarnación Gambín y Martín, doña Felisa Giménez, de Sánchez; D.ª Raquel Díaz Balmaseda, de Díaz de los Bernardos; D.ª Dolores Tapia, de Galán; D.ª Cecilia Rivas, D.ª Manuela Latorre y Aznar, Srta. Leonor Latorre, señorita Manuela Aznar Latorre, D.ª Francisca Dautart, de Bicant; D.ª Paz G. Vallejo, D.ª Matilde Díaz de Castro, de Piedrabuena, D.ª Inés Chocano, de Ocaña; doña Teresa López, de Vilches; D.ª Julia Pérez y Peláez, D.ª María Ripoll, de Sabariegos; D.ª Carmen Cirici, D.ª Sagrario González, de Calvo; D.ª Encarnación Rodríguez, de Sobrino; D.ª Victoria Bernal, viuda de Buisán.

De 50 céntimos

D.ª Manuela Villanueva, de Hernández; D.ª Elvira Fernández y González, Srta. Vicenta Infantes, Srta. Cecilia Donaire, Srta. Francisca Sánchez Gabriel, Srta. María A. Gómez Lobo, Srta. Pilar Gómez Lobo, Srta. Angela Salas Cuéllar, Srta. Guadalupe Salas Cuéllar, doña Asunción Menchero, viuda de Urrutia.

De 25 céntimos

D.ª Luisa Ruiz Olivares, D.ª Alfreda Olmeño, D.ª Gabriela Fernández, doña Francisca Serrano.

Suma 35'50 pesetas.

ANEJO DE LAS CASAS

Recaudado por D.ª Concepción D'Opazo, viuda de Caballero.

De 50 céntimos

D.ª Petra Díaz y García, viuda de Briñas; D.ª Bonifacia González, de Vizcaya.

De 30 céntimos

D.ª Lucía García, viuda de Díaz.

De 25 céntimos

D.ª María Paz Gracia, viuda de Barrilero; D.ª Joaquina Zarca, de Navarrete; D.ª Matea Carmona, de Astilleros.

De 20 céntimos

D.ª Petra Meldaña, de Arche; D.ª María Juana Briñas, de Díaz; D.ª Petra Rubio, de Patón.

De 15 céntimos

D.ª Gabina Gallego, D.ª Prado del Hoyo, de García; D.ª Santiaga Barrilero, de Lázaro; D.ª Eugenia González, de García.

De 10 céntimos

Señorita Amparo Arche, Srta. Teodora Arche, Srta. Angelita Arche, señorita Dolores Astilleros, Srta. Bienvenida Astilleros, D.ª Casimira Barrilero, de López.

Total: 3'85 pesetas.

(Se continuará.)

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-1'40 t.

Premios mayores

7.838	Madrid.
18.556	Vigo.
9.602	Pamplona.

Otros premios

13.859	Sevilla.
18.082	Barcelona.
12.902	Huelva.
15.042	Madrid.
8.704	Idem.
4.806	Coruña.
7.451	Campillos.
4.651	Cádiz.
2.552	Madrid.
19.638	Palma.
10.529	Santander.
5.738	Bilbao.
15.132	Madrid.
6.609	Idem.
8.384	Cartagena.
13.140	Granada.
14.089	Pontevedra.
9.656	Tenerife.

Santa Cruz de Mudela

Pérdidas agrícolas

Siguen en ésta apreciándose los fatales efectos de las heladas que han mermado de una manera considerable la futura cosecha tanto de cereales como vitícola, aparte de la propagación que es indudable adquirirá en el viñedo la filoxera, cuya invasión amenaza de una manera seria por desgracia, lo que ocasionará pérdidas de inmensa cuantía en la riqueza de esta villa,

Con todo, no causan gran preocupación al vecindario estos desagradables contratiempos, el que sigue disfrutando de su vida próspera con esa gravedad propia de su carácter confiado y pacífico, al pensar quizá de una manera práctica que á cada día le bastan sus sufrimientos, y que no se deben aumentar los del presente con las angustias de un incierto porvenir: en lo que le sobra demasiada razón.

Las Cruces

Desde tiempo inmemorial se viene aquí celebrando el día de la Cruz, que empezando el 3 sigue por lo menos un novenario, consistente en adornar una en algunas casas en el centro de un altar improvisado, presentándola á la adoración de los amigos y conocidos; con cuyo motivo se organizan por todos los elementos sociales, visitas para admirar el gusto más ó menos artístico y primoroso con que las decoran las jóvenes que conservan esta piadosa costumbre, ya un tanto decadente por los abusos á que da lugar.

Algunas son celebradas cantando los jóvenes alegres mayos á las hermosas mayas con una música dulce y melancólica cual puede ser la plegaria virginal de la inocencia postrada al pie del amoroso lábaro de redención.

Esta fiesta sigue siendo la alegría de la candorosa niñez y el orgullo de las soñadoras ilusiones, de la juventud.

Flores de María

Siguen celebrándose en esta iglesia parroquial los cultos propios del mes á la Reina de los Angeles con la solemnidad de costumbre, haciéndose fiestas extraordinarias los jueves y domingos, en cuyos días se ve concurrido el templo de fieles.

Debido á las grandes distancias que se tienen que recorrer para ir á la iglesia, se han improvisado en muchas casas oratorios, donde con la sencillez que presta el fervor religioso se reunen atraídas para elevar sus plegarias á María los fieles, figurando en primer lugar la capilla del Colegio de Concepcionistas, donde la más fina labor se ve unida á los más delicados primores, realizados por la magestuosa sencillez como fiel reflejo de tan ilustrada comunidad.

Suscripción para la bandera del acorazado «España»

Por iniciativa de la distinguida señora D.ª Pepita Yáñez de Barnuevo se ha abierto la suscripción para contribuir al coste de la bandera del nuevo acorazado; obra patriótica á la que se han asociado las principales señoras de la población, siendo secundadas por todas las de los demás elementos sociales, como prueba de la simpatía que por tantos títulos inspira la bondadosa iniciadora.

Se cuentan como adheridas en primer término las ilustres presidentas de las hermandades Josefina y Antoniana señoras de Vigil de Quiñones, y Prado de Peñuelas, dando así muestras tanto de su caridad como de su amor al engrandecimiento patrio, con lo que á la par dan honor á esta culta villa.

También con motivo de la gira que aquí tuvo lugar el día de San Marcos al sitio de las Virtudes, se inició una cuestación entre los vecinos para socorrer á los soldados de ésta que se encuentran en la campaña de Melilla, contribuyendo todo el pueblo á tan simpática obra, haciendo á la par votos porque, como en la campaña anterior, vuelvan sanos todos á sus casas, hecho que entonces se comentó como un milagro de la excelsa patrona de esta villa en favor de este vecindario.

EL CORRESPONSAL.

9-5-912.

POR TELEFONO

¿Garnier en España?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-3'40 t.

Esperando noticias

Ha circulado la noticia de que el célebre bandido fracés Garnier se encuentra en los montes de Lezaca (Navarra.)

Añádese que lo cercan varias parejas de la benemérita.

Desde Madrid se ha preguntado al gobernador de la provincia, sin que se haya recibido confirmación.

Espéranse noticias con ansiedad.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-1'40 m.

El voto del Gobierno

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el debate que se desarrolló ayer en el Congreso.

Se habla de la situación desairada en que ha quedado el Gobierno.

Añádese que éste no satisfecho por el resultado del debate presentará á la Cámara un voto de confianza.

Se espera con interés el debate á que dará margen la presentación del mencionado voto.

Conferencia

Anoche conferenciaron los Sres. Suárez Inclán y Barroso.

Se dice que trataron de presupuesto.

Sobre una pensión

La comisión de presupuestos ha examinado la fórmula sobre pensión á los nietos de Pí y Margall.

Parece ser que la examinaron bajo el aspecto de reintegro capitalizando los haberes que Pí y Margall dejó de percibir por su cesantía de ministro.

«La Gaceta»

Publica R. O. de Gobernación dando reglas sobre la ley de 25 de Abril último.

Otra de Fomento fijando el plazo de ocho días para que los funcionarios que perciban varios sueldos manifiesten que destino desean conservar,

LAS CORTES

JORNADA DESASTROSA
MELQUIADES ACUSADOR

Canalejas fracasado

Senado

Madrid 9-7'40 y 8-8'40. n.

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación é Instrucción Pública.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Polo y Peyrolón sobre régimen de sindicatos agrícolas y Pósitos.

Tribunales industriales

Se aprueban sin discusión los 31 artículos primeros de la ley.

El SR. RAHOLA.—Pide algunas explicaciones las que le son dadas por el Sr. Santa María Paredes.

Se aprueba el resto del proyecto, quedando sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Trabajo nocturno de la mujer

El SR. SANZ ESCARTIN.—Consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que su discurso no será de oposición ni para el Gobierno ni siquiera para el dictamen de la Comisión.

Dice que el trabajo industrial nocturno de la mujer es contrario á la higiene y al mismo tiempo contribuye á la degeneración de la raza.

Recuerda que Suiza, é Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia, Noruega, Holanda y Francia han suprimido el trabajo industrial nocturno de la mujer.

La mujer por sus condiciones de debilidad, dice, es más propicia á que se la explote que el hombre. No se da el caso en ningún oficio que á los obreros se les haga trabajar diez y siete horas. Pues bien en los talleres de confección y modas se da el caso de que á pretexto de velar se les tenga sugetas al taller durante este tiempo, siendo necesario en estas pobres obreras una resistencia física excepcional para que puedan resistir algunos años esta vida.

Dice que en alguna industria barcelonesa se ha dado el caso de que sólo se dé á las mujeres cuatro horas de la noche para descansar.

Afirma que el convenio de Berna marca como tiempo mínimo para el descanso nocturno once horas. Pide que se establezca este tiempo mínimo en España y recuerda que el Sr. Canalejas se ha preocupado siempre con gran interés de este asunto.

Congreso

Se abre la sesión á las tres cuarenta y cinco.

Preside Romanones.

En el banco azul Arias, Reverter, Pidal y Villanueva.

Las tribunas llenas.

El SR. PEDREGAL.—Pide que explique Romanones la resolución que adoptó ayer suspendiendo el plazo para dictaminar sobre el suplicatorio de Romeo que á juicio del orador constituyó una infracción del reglamento.

El conde de ROMANONES.—Contesta que cumplió con su deber y que lo suspendió hasta tanto que se reciban unos documentos que faltan.

El SR. PEDREGAL.—Rectifica insistiendo en que se faltó á lo acordado por la Comisión de suplicatorios.

El conde de ROMANONES.—Contesta que el caso de Romeo es un caso excepcional. (Soriano y Burell piden la palabra.)

El SR. MORET interviene diciendo que disuelta la Comisión de suplicatorios de que fué presidente no tiene derecho á intervenir en la ejecución de la ley, sólo podrá tener una opinión y que estima que en este caso concreto podría llegarse á un acuerdo.

El SR. ALVARADO de la Comisión, justifica el proceder de Romanones.

El SR. BURELL cede la palabra á Soriano.

El SR. SORIANO: Dice que no se debe tolerar este fantasma de los suplicatorios que aparece siempre que los republicanos anuncian la oposición al Gobierno. Este debía concederlos todos.

Yo pido que el que se ha concedido para que se me procese se discuta en seguida.

El SR. SANCHEZ GUERRA: Interviene manifestando que el plazo para dictaminar es el de veinte días y por tanto que tiene que protestar de que el presidente aplazase la discusión.

El conde de ROMANONES se defiende.

Ahora se aprueba el acta.

El SR. BURELL: Dice que en esta cuestión de los suplicatorios no hay más que acomodamiento circunstancial político que implicará violencias.

Todos los que hemos ejercido tales cargos hemos sido injuriados y sin embargo hemos perdonado porque sabíamos que los autores de los artículos injuriosos no eran los diputados que los sucribían: de ahí que el suplicatorio concedido para procesar á Blasco Ibáñez no debe prosperar de ninguna manera.

El SR. SORIANO: Esa querella la presenté yo; pero la retiré hace tiempo.

Burell requiere la opinión del Gobierno y la de la comisión de suplicatorios.

El SR, ALVARADO dice que no puede anticipar opinión.

El SR. AZCARATE: El caso de Blasco Ibáñez está comprendido en la fórmula acordada por el Parlamento.

El SR. VILLANUEVA en nombre del Gobierno suplica á Burell que espere á que venga Canalejas del Senado.

El SR. BURELL: Dice que si Canalejas estuviera esta tarde en el Congreso hablaría para exponer cosas muy peregrinas ocurridas en la última crisis. (Rumores). Para tratar de suplicatorios no es precisa la presencia de Canalejas puede contestar el Sr. Villanueva y yo pregunto al Sr. Villanueva si desde ese banco tiene el mismmo criterio que sostenía antes de ser ministro en la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. conde de ROMANONES: Dice que se está entablando un debate irregular.

El Sr. VILLANUEVA: Yo no he abjurado de ninguna doctrina en mi vida, tampoco creo que su señoría. Creo que no es momento oportuno para tratar este asunto.

Debate político

El Sr. MIRÓ: Dice que no puede rectificar porque no están en la Cámara ni Canalejas ni Moret. Yo pregunté é insisto en ello, que se explicase la crisis y todavía estamos esperando la respuesta el Sr. Gasset y yo.

El Sr. conde de ROMANONES: El Gobierno está representado por los ministros.

El Sr. SORIANO: Buen Gobierno está ese.

El Sr. SENANTE: Abunda en las mismas manifestaciones que Miró.

Levántase el Sr. VILLANUEVA y dice que los debates no perderán seriedad porque no contesta el Presidente, y dirigiendose á Senante le dice que no ha debido pedir que un ministro explique una crisis sin estar el presidente del Consejo.

(En este momento entra Canalejas).

El Sr. MIRÓ: Pide que esté presente Moret.

El Sr. CANALAJAS: Explica las razones por las que no vino al Congreso y fué al Senado.

Dice que este debate es interesante y querría que estuviesen presentes los más significados representantes de la minoría conservadora.

El SR. MIRÓ: Dice que se puede dejar para mañana.

El SR. CANALEJAS: Explica la crisis y dice que se produjo por una iniciativa del Sr. Gasset.

Gasset al encontrar cierta dificultad en un dictámen de carreteras por la minoría conservadora se inclinó á abandonar el Gobierno. Sentí mucho el apartamiento de Gasset en quien siempre hallé cordial relación, verdadera compenetración. Mi fraternal amigo Rodrigáñez dejó la cartera porque dentro y fuera de la mayoría tropezó con algunas dificultades. Respecto á los nuevos ministros he oído cosas muy extrañas como la de que son incompatibles. Esto no es exacto.

Explica el ingreso en el Gobierno de Reverter, Villanueva y Alba.

Repite que los actuales ministros no significan rectificación alguna de criterio en el Gobierno.

EL SR. MIRÓ.—Dice que no le ha satisfecho la explicación de la crisis. Habla de los artículos de Gasset y dice que Canalejas ofreció debatir todo esto en el Parlamento.

Como en esos artículos se habla mal de la Justicia, se dice que su señoría está sometido á Maura y tantas otras cosas á las que no se ha referido su señoría, yo insisto en que lo explique.

El SR. GASSET.—Reconoce que es exacta la relación hecha por Canalejas.

Rectifica el SR. CANALEJAS calificando de patrañas cuanto se diga fuera de los por él manifestado.

Usa de la palabra á continuación don MELQUIADEZ ALVAREZ.

Empieza manifestando que no pensaba intervenir en el debate pero quiere aclarar algo de lo manifestado por Canalejas.

El orador afirma que el presidente del Consejo de ministros ha traído á la Cámara de una manera indigna odios y murmuraciones que recogió del arroyo.

Añado que Canalejas debió inspirarse en móviles más altos.

Habla después de la deslealtad y de la falta de democracia del presidente.

Recuerda las afirmaciones que hizo en discursos y artículos periodísticos.

Censura los actos políticos de Canalejas.

A este tono continúa su discurso Melquiades Alvarez, siendo todo él una fuerte catilinaria para el presidente del Consejo.

Este contesta calificando de apasionado é injusto el discurso del jefe de los reformistas.

POR TELÉFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-3'40 t.

El discurso de Melquiades

Hoy es objeto de todas las conversaciones el discurso pronunciado ayer por Melquiades Alvarez en el Congreso.

Los ataques del diputado reformista fueron de los que levantan polvareda.

Melquiades desmenuzó la obra de Canalejas poniendo al descubierto las omisiones cometidas.

Manifestó que Maura es más liberal que Canalejas, que la ley del servicio militar obligatorio era mucho mejor cuando la presentó Linares, que era mejor también la de comunidades religiosas de Rodríguez San Pedro.

Todo el discurso fué de una implacable hostilidad y de una energía inusitada.

Canalejas quedó anonadado ante la fogosa elocuencia de Melquiades.

No ha convencido

Canalejas contestó al orador republicano con un discurso breve y anodino.

No probó nada ni se defendió de los ataques que se le dirigían.

Hasta sus mismos amigos reconocen que estuvo inhábil y que no respondían sus palabras á su reconocida elocuencia.

Hay mucho revuelo político esperándose sucesos de gran resonancia.

¿Qué ocurrirá?

La expectación ante los sucesos políticos que puedan ocurrir es enorme.

Se espera que hablen Burell y Luis Silvela.

Espérase que después de hablar este último Canalejas se verá obligado á aclarar su situación y entonces se presente la ocasión de demostrar la homogeneidad de la situación, el que ésta pueda vivir sin vilipendio ó rehusar el poder.

Si Canalejas tuviera que ceder el paso á los conservadores, declinaría la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

Extraña á algunos que los conjuncionistas que se unieron para impedir la vuelta de Maura prefieran ahora á éste y detesten á Canalejas.

Sultán que huye

Decididamente, Muley Hafid no quiere residir en Fez.

Es más: hasta el peso de su real turbante le molesta ya sobre las sienes.

Quiere abdicar en su hijo, niño de ocho años, y retirarse él á llorar en apartado rincón ó en solitario lugar las desgracias de su pueblo.

Entregó su reino á Francia y quiere darle también á su heredero para que de uno y de otro haga lo que le venga en gana.

Del Imperio, mangas y capirotes.

De su hijo, un Sultán á la manera que lo es el Bey de Túnez,

Muley Hafid siente tristezas y remordimientos, sin duda. La ciudad de los sultanes le da miedo. La matanza reciente, la sangre que á torrentes corrió por las calles y salpicó el suelo sagrado de las mezquitas, es para él como visión apocalíptica que le infunde pavor,

A todo trance quiere salir de Fez, quiere abandonar su palacio, quiere huir de aquel sitio, de la capital de su Reino, profanada por la planta cristiana.

Y no transige, no cede: es su voluntad, lo impone.

A Rabat, y de aquí adonde el destino le señale.

Pero los caminos están muy malos para transitar por ellos sin grandes precauciones y fuertes escoltas. Moinier ha pedido cuatro batallones para unirlos á sus tropas y acompañar á Muley Hafid.

Pero los moros están apercibidos y formadas las harkas que han de hostilizar en su viaje al Sultán que les abandona, al que huye, al Emperador traidor que abrió las puertas de su Reino á la ambición y á la codicia francesas.

Y hasta que no esté en Rabat no se podrá decir que Muley Hafid salvó la cabeza.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado á esta capital el bizarro general de división D. Francisco Aguilera y Egea.

—También ha regresado de la Corte el presidente de esta Excma. Diputación D. Antonio Criado.

—En el mixto de esta mañana han salido para Madrid las distinguidas señoras del magistrado D. Luis Arboleya, y del letrado don Leopoldo Acosta.

—También ha salido para Madrid la elegante esposa del culto médico y escritor Sr. Martín Serrano.

—Se encuentra en esta capital el distinguido joven D. Aurelio Roales.

—De Cabeza del Buey ha llegado D. Domingo Balmaseda.

—Procedente de Almagro ha llegado el diputado D. Aurelio Ruiz.

—También ha llegado de la Corte D. Francisco Ayala.

—Se encuentra en esta capital el ingeniero D. Tomás Eriel.

Petición de mano

El lunes pasado, fué pedida la mano de la bella Srta. Carmen Hernández Zamora para el distinguido joven de Elche D. Juan Chelvi y Boch. La petición la hizo D. Federico Boch, tío del novio.

BANDO DEL SEÑOR ALCALDE

Se ha publicado el siguiente bando de la alcaldía:

«HAGO SABER: Que por razones de higiene y salubridad en el servicio de venta de determinados artículos comestibles, que se expenden en el mercado de esta capital y establecimientos de ultramarinos, queda prohibido en absoluto el envolver las carnes, tocino, jamón, mantecas, queso y pescados frescos con papel impreso ó estampado; permitiendo solamente el empleo de papel blanco ó moreno, por no ser nocivo para el caso y constituir una envoltura sana, limpia y decorosa.

Lo que se hace público para el más exacto cumplimiento por parte de los vendedores. El alcalde, *Miguel Pérez Molina.*»

NOTICIAS

Hurto

Ha sido denunciada en la inspección de vigilancia de Alcázar de San Juan la vecina María Barrilero Muñoz, que por medio deengaños había sustraído un pañuelo de merino de ocho puntas otro de crespón, un vestido de lana gris completo y un manto, á su convecina María Criado.

La María Barrilero fué puesta á disposición del Juzgado de aquél partido.

Detención de un requisitoriado

Ha sido detenido en Valdepeñas el sujeto Casildo Pablo Valduque González de la Aleja, procesado por el delito de hurto y reclamado como tal por el Juzgado de Instrucción de Piedrabuena en requisitoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 33 correspondiente al día 13 de Marzo último.

Un hombre gravemente herido

Ayer en el sitio llamado Valdeflores, término municipal de Santa Elena al pasar por el puente un carro cuyas mulas guiaba Abelardo Ruiz, volcó el vehículo y cayó desde una altura de seis metros.

El carro iba cargado con catorce pellejos llenos de vino, y cogió debajo al Abelardo, el cual quedó herido gravemente produciéndose una herida contusa en la región parietal izquierda, con abundante hemorragia.

Las autoridades intervienen en el asunto.

Citación judicial

Rafael Sánchez García natural de Antequera (Málaga) procesado por expedición de moneda falsa comparecerá en término de diez días ante el juzgado de primera instancia de Almodóvar del Campo con el fin de ser reducido á prisión,

Citación de desconocidos

Se cita á los parientes más próximos de José Aguilar y Ramón natural de Montejaque (Málaga) para que comparezcan ante el Juzgado de Almodóvar del Campo en el término de diez días con el fin de hacerles entrega de unos objetos hallados en poder del Aguilar que falleció en la noche del 6 al 7 del actual en el término de Argamasilla de Calatrava.

Para la policía

Ayer tarde promovieron en la vía pública un fuerte escándalo, no sabemos ya qué número de la serie, varios vecinos del callejón de Enmedio.

Abundaron los insultos y las frases de bulto, no pasando la cosa á mayores por propia voluntad de los personajes que en el escándalo intervinieron, pero hubo sustos, carreras y cierre de puertas.

Otra multa

Ha sido impuesta por el Sr. Pérez Molina una multa por sacar basura en las horas del día.

Fallecimiento

Después de cerrar nuestra edición de anoche falleció en ésta el conocido industrial D. Angel Chacón y Toral, anciano señor de reconocido espíritu cristiano, justamente tenido por honrado y caritativo entre sus muchas amistades.

Esta tarde á las seis se verificará el sepelio de su cadáver, despidiéndose el duelo en la parroquia de San Pedro Apóstol.

D. E. P. el alma del finado y reciba

su familia la expresión sincera de nuestro pésame.

En el Hospital

Pasado mañana domingo, á las siete de la misma, será administrado el sacramento de la comunión con la solemnidad de todos los años, á los ancianos y niños de ambos sexos, en disposición para ello, recluídos en el hospital provincial.

Hemos recibido atento besalamano del director de los establecimientos benéficos Sr. Marín invitándonos á dicho acto, y así lo haremos enviando á un redactor que nos represente é informe á los lectores de EL PUEBLO.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-4'50 t.

Huelga

Comunica el Gobernador de Málaga que los ferroviarios tenian preparada la huelga por el asunto del Montepío.

La han aplazado hasta el día 25 para estar dentro de la ley.

El gobernador cree que todo se solucionará satisfactoriamente.

El presidente

Hemos hablado con Canalejas como de ordinar o.

Nos ha dicho que no ocurre novedad en Melilla, Alcázar y Larache.

Respecto á negociaciones espérase lo que resuelvan París y Londres.

A pesar de la festividad del día ha estado en Palacio despachando con el rey.

También estuvieron Alba y Villanueva.

De Canarias

Telegramas de Tenerife dicen que salió de aquella ciudad con dirección á Madrid la comisión antidivisionista

Trabajará activamente porque triunfe el criterio que sostiene.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

ANUNCIO

Interesante á los contratistas de obras

La Junta directiva y Comisión gestora del Círculo Agrícola de Calzada de Calatrava en sesión extraordinaria celebrada el 28 de Abril ha acordado abrir concurso hasta el día 10 del próximo mes de Mayo para proceder al derribo de una casa de su propiedad en la calle Real y construcción de nuevo local social con arreglo al plano y pliego de condiciones que obran en esta Secretaría, donde se facilitarán toda clase de detalles á quien lo solicite, y se admitirán proposiciones durante los días indicados desde las diez, hasta las veinte.